



Morena frena intentona de blindar leyes de la 4T con ajustes a la Corte

PROPONE Ignacio Mier incluir reforma en paquete de 20 iniciativas presidenciales; considera llevarla a debate nacional. **pág. 4**

Plantea llevarla a debate nacional

Morena frena propuesta para blindar sus reformas

DIPUTADOS DEL GUINDA acuerdan con Jucopo incluir este proyecto en el paquete de 20 iniciativas presidenciales; oposición advierte acciones judiciales inmediatas ante la SCJN

Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

Morena en la Cámara de Diputados dio marcha atrás a su propio intento de blindar las reformas de la Cuarta Transformación mediante ajustes legales a las reglas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en materia de amparos.

Ayer puso freno a la aprobación inmediata de la reforma que planteó para acotar la facultad de la Corte en la declaración de inconstitucionalidad o invalidez de normas.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, el panista Jorge Romero, dio a conocer que durante la sesión de este órgano se acordó, a propuesta del coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, incluir esta reforma dentro del paquete de las 20 iniciativas presidenciales que serán llevadas a un debate nacional y cuyas conclusiones saldrán hasta la segunda semana de abril.

LA PROPUESTA a las reformas de la 4T busca que cuando la Corte no sume los 8 votos necesarios para invalidar algún acto impugnado, se debe declarar en automático su validez.

Eldato

“Pretenden subirla al paquete de las 20 presidenciales que habrán de discutirse en todo el país y que por lo tanto se debatirán en el pleno en la segunda mitad de abril. Nuestra deducción es que si pretende subirla a estos foros para debatirla, es que no hay un afán de que salga inmediatamente”, dijo en conferencia.

Adelantan posición

Políticos del bloque de contención advierten que no aprobarán el plan de Morena.



“

PRETENDEN SUBIRLA al paquete de las 20 presidenciales que habrán de discutirse en todo el país y que por lo tanto se debatirán en el pleno en la segunda mitad de abril (...) no hay un afán de que salga inmediatamente

Jorge Romero
Presidente de la Jucopo
en San Lázaro

”



“

EN ACCIÓN NACIONAL no validamos convocatorias ilegales, no permitiremos que debiliten al Poder Judicial ni que limiten el derecho de las personas al acceso a la justicia (...) No dictaminaremos iniciativas inconstitucionales que sólo buscan cumplir caprichos presidenciales

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN

”



“

VA A DEPENDER mucho de la Corte para que no se deje amedrentar por el Gobierno federal, además de que se apeguen al Estado de derecho; de esa manera, no pasará el blindaje que quiere hacer Morena (...) quieren intimidar a los ministros o señalarlos

Adriana Díaz Contreras
Secretaria general del PRD

”

No obstante, señaló que ellos, como oposición, no tienen inconveniente en discutirla pronto, porque “si habrá de ser un mal paso, le damos prisa”, ya que sostuvo la postura de que, en cuanto se apruebe esta reforma, habrá de emprenderse una acción judicial en contra ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Estamos convencidos de que la pueden pasar, porque es una ley secundaria, e igual de convencidos deben estar en el oficialismo que, a los dos segundos de que se promulgue, ya está siendo impugnada en la Suprema Corte, a ver

si la Suprema Corte se quiere dar un autotobalazo en el hígado resolviendo si es constitucional o no”, declaró.

El morenista Ignacio Mier confirmó haber hecho la propuesta a la Jucopo, con el objetivo de que esta reforma sea debatida y cada parte exponga los argumentos que tiene al respecto.

“Yo lo planteé, porque creo en el espíritu democrático y creo que el derecho a estar informados, el derecho a debatir, no necesariamente tiene que ver con qué coincidimos. Puede haber diferencias, tenemos puntos de vista distintos sobre la manera en que está integrado el Poder Judicial... Consideré que lo más pertinente para la discusión, la delibera-



ción y generar un diálogo nacional, era que se abriera la discusión”, dijo.

El morenista insistió en que es necesario reformar el actuar del Poder Judicial de la Federación (PJF), por considerar que ha incurrido en “excesos” al momento de interpretar amparos y controversias constitucionales, con lo que se ha puesto en duda el papel de los legisladores y la autonomía de la Cámara de Diputados.

“Todos los procedimientos y las resoluciones que a través de un amparo son de observancia general es violatorio de manera brutal, tanto a los procedimientos de la propia Corte como a lo que tiene que ver con el orden legal en México, pero es lo que vamos a debatir y aquí nos podemos llevar horas”, dijo.

El legislador agregó que en este debate nacional no sólo se incluirán las iniciativas presidenciales que fueron presentadas el pasado 5 de febrero y las de la Cuarta Transformación, sino también las que deseen agregar los demás grupos parlamentarios.

Previamente, la oposición en la Cámara de Diputados advirtió que, ante la inevitable aprobación de este proyecto debido a que Morena y aliados reúnen los votos suficientes para ello, recurrirían a acciones judiciales inmediatas.

El diputado y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que el Legislativo y el Judicial son poderes y no “empleados”, por lo que el Presidente volverá a “toparse” con los contrapesos.

En el mismo sentido se expresó el coordinador parlamentario del PRD, Javier Huacús, quien dijo que es intransi-

table el buscar mermar al Poder Judicial o a los órganos importantes.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, aseguró que no permitirán convocatorias que busquen debilitar al Poder Judicial.

“En Acción Nacional no validamos convocatorias ilegales, no permitiremos que debiliten al Poder Judicial ni que limiten el derecho de las personas al acceso a la justicia”, señaló en redes.

Puntualizó que Morena olvida que “la ley es la ley”, pero aseguró que se lo recordarán. “No dictaminaremos iniciativas inconstitucionales que sólo buscan cumplir caprichos presidenciales”, subrayó el panista.

La secretaria general del PRD, Adriana Díaz Contreras, aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador buscará cooptar a los ministros para que pasen sus últimas reformas; sin embargo, aseguró que, dada la presión de su salida, puede comenzar a amenazarlos o señalarlos para que se debiliten.

“Va a depender mucho de la Corte para que no se deje amedrentar por el Gobierno federal, además de que se apeguen al Estado de derecho; de esa manera, no pasará el blindaje que quiere hacer Morena, pues tal vez lo que quieren hacer es intimidar a los ministros o señalarlos”, afirmó.

Díaz Contreras consideró que capturar al PJF es el mayor objetivo del Ejecutivo, así como tenerlo de su lado, toda vez que “desea impunidad” tras los fracasos que ha tenido su administración y, parte de ello, son impulsar estas reformas, que lo que buscan es “tener a sus pies al último eslabón”, que es el mismo poder.

EN UN ARTÍCULO transitorio al dictamen para blindar las reformas, Morena busca que los juicios o recursos de amparo en trámite y que hayan sido impugnados sean sobreseídos.

Eltip